

Economía & Negocios

La Prensa

ADEMÁS

Reparan código aduanero



PASE A LA 46A

Convocan a huelga en México



PASE A LA 47A

MERCADOS AL DÍA



ORO

581.15
▲ 0.71%

PLATA

10.28
▲ 0.29%

COBRE

339.50
▲ 0.25%

CAFÉ

95.25
▼ -1.35%

TRIGO

359.00
▼ -0.69%

AZÚCAR

15.01
▲ 0.07%

ECOLOGÍA. EL MERCADO NEGRO LOCAL SE CALCULA ENTRE TRES MILLONES Y CUATRO MILLONES DE DÓLARES.

Lucran en negocio de la extinción

■ Más de 159 mil millones de dólares anuales mueve el comercio ilegal de especies alrededor del mundo.

■ En Panamá, la situación continúa siendo crítica, pese a la Ley No.5 de 2005 que castiga el delito ecológico.

Victor D. Torres
vdagoberito@prensa.com

Como país tropical, la vida silvestre panameña es abundante. Desde niños, los panameños aprenden que la flora y fauna del país son inigualables, que como puente terrestre el istmo es hogar para el mayor número de aves y especies que cualquier otro país.

Lo que no se aprende es a conservar esta riqueza. A nivel mundial, Panamá está entre los países que participan activamente en el tráfico ilegal de especies de flora y fauna silvestre y el problema parece estar empeorando.

Legalmente, se pueden comerciar especies que no estén en vías de extinción con los respectivos permisos de la Autoridad Nacional del Ambiente (Anam) y una certificación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites, por sus siglas en inglés).

Pero el comercio ilegal es difícil de controlar y cuantificar. En la mayoría de los casos, es un problema engendrado por la pobreza y desempleo.

PRECIOS EXÓTICOS

Catalino Vergara, de 40 años, tiene tres hijos. Vive en el campo y desde hace algunos años se dedica a la venta de animales. Viaja desde el interior del país periódicamente al mercado de Calidonia a vender loros entre 30 y 50 dólares. Todo depende de su tamaño. Como Catalino, hay cientos de personas que venden desde guacamayas e iguanas hasta tucanes y tortugas. Muchas de estas especies están protegidas o en peligro de extinción.

La venta se hace por encargo de compradores como dueños de restaurantes, coleccionistas internacionales, representantes de parques zoológicos y familias que quieren mascotas exóticas.

Un solo vendedor puede llegar a comercializar hasta cinco loros a la semana o 20 al mes, según la suerte que tengan los cazadores, quienes venden los animales a los revendedores, comentó Vergara. El precio de una guacamaya o un tucán puede oscilar entre 100 y 200 dólares en el mercado negro panameño, pero en mercados como Estados Unidos y Europa, su precio se puede disparar hasta 3 mil y 6 mil dólares.

DELITOS AMBIENTALES

La aprobación de la Ley 5 de 28 de enero de 2005, que adicionó un título sobre Delitos contra el Ambiente al Código Penal, no ha tenido mayores efectos, quizá por su reciente creación, y la venta ilegal de animales continúa.

“Los delitos ecológicos de la vida silvestre van en aumento, lo que hace necesario una mayor coordinación entre todas las autoridades”, aseguró Mirna Saldaña, jefa de la Di-



RIQUEZA BOScosa. El Parque Nacional Volcán Barú es uno de los sitios donde se ha detectado la caza ilegal de animales protegidos por ley.

LA PRENSA/Demóstenes Ángel

LAS MÁS EXPLOTADAS

■ **TORTUGAS:** Las tortugas marinas de carey son utilizadas para artesanías, joyería y espuelas para peleas de gallos.

■ **AVES:** Loros, pericos y guacamayas se compran para mascotas. Panamá tiene más de 940 especies de aves y posee récords mundiales de avistamiento por hora.

■ **MAMÍFEROS:** El saíno, conejo pintado y el venado se usan para carne y cuero.

■ **ANFIBIOS:** Los reptiles como mascotas.

■ **HUEVOS:** Los huevos de los animales son vendidos a precios bajos, a menos de un dólar.

visión de Delitos Ambientales de la Policía Técnica Judicial.

La presidenta de la Asociación de Amigos de los Animales y la Naturaleza, Olga Cabrera de Gaitán, calcula que el tráfico ilegal de animales panameños podría ascender a entre tres millones o cuatro millones de dólares anuales. “Los extranjeros pagan mucho dinero por nuestros animales, en Panamá hay una variedad rica en especies”, dijo.

ÁREAS CRÍTICAS

Los mercados públicos no son los únicos puestos de venta. Las fronteras de Panamá con Costa Rica y Colombia, la carretera Interamericana, los semáforos y las calles de las distintas barriadas de la ciudad capital también son concurridos focos de comercialización.

Los animales se extraen principalmente de sitios boscosos de Coclé, Herrera y Los Santos, el Parque Nacional Volcán Barú y el Parque Internacional La



A TODO COLOR. Una guacamaya puede venderse hasta en seis mil dólares en Estados Unidos y Europa.

LA PRENSA/Archivo

Amistad, en Chiriquí, así como de las selvas de Bocas del Toro, Darién y el área de la cuenca del Canal de Panamá.

Alejandro Balaguer, director ejecutivo de la Fundación Albatros Media en Panamá, también está preocupado por el alto índice de comercio ilícito de especies, especialmente de las más emblemáticas, como la guacamaya, una de las más codiciadas en el extranjero.

“Para un coleccionista de especies silvestres tener una guacamaya en el extranjero es como tener un cuadro de Picasso, pero hecho por la naturaleza”, dijo Balaguer. “La gente está dispuesta a pagar lo que

sea por tener ese tipo de especies”.

Incluso se ha descubierto que algunas personas se dedican a cazar algunas especies de aves vivas o muertas para extraerles y luego vender su plumaje.

En Bocas del Toro, en Isla Colón, están sacando las ranas para venderlas a coleccionistas internacionales. Ariel Rodríguez, del Centro de Estudios y Recursos Bióticos de la Universidad de Panamá, observa un silencio cómplice entre guías de turistas y lugareños que no ofrecen información de cómo se obtienen las ranas y cómo las sacan del país.

“Los delitos contra el ambiente dejaron de ser administrativos y con la nueva Ley 5 son investigados y penalizados con dos o tres años de prisión y con 100 a 150 días multa. En el último año se ha detenido a 25 personas”.

Mirna Saldaña

Jefa de la División de Delitos contra el Ambiente de la PTJ

La mayoría de las distintas especies de animales son transportadas en condiciones peligrosas. Muchas no logran llegar a su destino porque mueren asfixiadas en neumáticos, cajetas y tanques que son transportados por mar, aire y tierra.

Según el último informe de Cites, el tráfico mundial de animales y plantas representó en 2003 más de 159 mil millones de dólares, y una cuarta parte de ese monto corresponde al comercio ilegal de especies.

Cites incluyó a Panamá en el 2004 en su lista de países no cooperadores sobre en el comercio internacional de especies amenazadas junto a Djibouti, Liberia, Rwanda, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Sierra Leona y Guinea-Bissau.

Según la Anam, Panamá ya no está en la lista.

La caza de especies silvestres para sobrevivir

La caza y tráfico de especies silvestres también tiene un importante componente de sobrevivencia en los pobladores de las comunidades alejadas. Pobladores nativos, especialmente de áreas comarcales, se dedican a la caza de animales para poder llenar sus necesi-

dades alimenticias, como es el caso de las tortugas marinas y algunas razas de monos. Moradores, que no tienen acceso a los beneficios del Estado, se lanzan a la caza para poder conseguir las proteínas que necesitan para sobrevivir. Alejandro Balaguer, de la Fun-

dación Albatros Media, dice que se tiene que definir con claridad qué es subsistencia familiar porque hay muchas actividades que son de carácter comercial y se disfrazan al amparo de una supuesta actividad de subsistencia, como la pesca.

Día del Padre

citibank

Timberland

10% descuento

en Timberland Store de Multiplaza. Reclame su premio sorpresa al pagar. Oferta válida por el mes de junio de 2006. Tasa regular hasta 20.5%. Sujeto a aprobación de crédito y uso de la tarjeta. Citibank N.A. Sucursal Panamá.

A.V. 454576

VÍA RÁPIDA

Gremios buscan impulsar negocios

ENCUENTRO. La Cámara de Integración Comercial e Inversiones Panameño Venezolana y la Cámara de Integración Venezolano Panameña desarrollarán un encuentro de integración y de negocios entre los dos países esta semana, en virtud de una visita oficial del presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez, a Panamá, el jueves 22 de junio, para la firma de acuerdos.

Conep celebra foro del Canal



AMPLIACIÓN. El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep) auspiciará el I Encuentro Empresarial sobre el Canal de Panamá el 20 de junio, con la presencia del presidente Martín Torrijos y una presentación del proyecto de ampliación por parte de Alberto Alemán Zubietta.

Capacidad de crudo podría subir

SYDNEY, Australia/BLOOMBERG. La capacidad global de producción de petróleo podría duplicarse para el 2010, ayudando a reducir la “prima de miedo” que está impulsando el precio del crudo, según BP Plc, el mayor productor de petróleo de Europa, retornando al promedio histórico de tres millones de barriles al día.